



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33601  
**Nombre:** Didáctica General  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Segundo cuatrimestre, Primer cuatrimestre
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	Facultat de Formació del Professorat	1	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Procesos y contextos educativos	FORMACIÓN BÁSICA
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Procesos y contextos educativos	FORMACIÓN BÁSICA
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	FORMACIÓN BÁSICA

### COORDINACIÓN

ROS GARRIDO ALICIA

MOLINA GALVAÑ MARIA DOLORES

## RESUMEN

**La Didáctica General** hace referencia al conocimiento y al saber que sustentan las prácticas pedagógicas que hacen posible una relación educativa viva y fértil. Estudiar la didáctica, entonces, no se reduce a identificar únicamente procesos y programas de enseñanza que podemos gestionar para evidenciar resultados de aprendizaje, previamente definidos y homogéneos para todo el alumnado. **La Didáctica trata de elaborar el sentido del enseñar y el aprender** atendiendo al sentido de las situaciones, las relaciones y las acciones pedagógicas; **y trata de orientar el sentido de lo educativo** atendiendo las posibilidades y los límites que impone el marco cultural, administrativo y social actual.



**La asignatura de Didáctica General** en las titulaciones de Grado de Maestro/a en Educación Infantil y de Grado de Maestra/o en Educación Primaria **tiene carácter introductorio y de formación básica** tratando de acercar, a los y las estudiantes, a las problemáticas propias de las prácticas educativas así como a la indagación y elaboración de un conocimiento pedagógico complejo y rico. Poniendo especial atención en el diseño y análisis de las condiciones que intervienen en la producción del conocimiento teórico-práctico necesario para comprender e intervenir en las realidades escolares.

para comprender e intervenir en las realidades escolares.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Abordar y resolver problemas de disciplina.

Abordar y resolver problemas de disciplina.

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.



Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.

Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.

Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



## 1. El conocimiento, la educación y la escuela

- Retos sociales del siglo XXI y función social de la escuela y de la educación obligatoria: el saber para vivir. La naturaleza política de la educación
- El sistema educativo. Marco legislativo y administrativo del currículum. Reformas curriculares. La escuela pública. La escuela inclusiva

## 2. El currículum

- Enfoques teóricos sobre el currículum. El currículum explícito, oculto y nulo. Los niveles de concreción curricular. La planificación del currículum: objetivos, competencias, contenidos, principios de actividad, métodos de enseñanza, tareas, recursos y medios didácticos y evaluación
- Propuestas y experiencias educativas

## 3. La relación educativa y la vida en el aula y el centro

- Los procesos de enseñanza y aprendizaje. La enseñanza como proceso de relación y comunicación en el aula y en el centro. El deseo de aprender y el deseo de enseñar. El alumnado como sujeto educativo.
- El saber vinculado a la experiencia, a la vida. La educación afectivo-emocional. La convivencia y el tratamiento de conflictos.
- Espacios de aula, organización de la actividad y estructura de las tareas académicas. El trabajo colaborativo. La atención a la diversidad. Seguimiento y orientación de los aprendizajes
- La evaluación como proceso formativo: la evaluación del alumnado, del currículum y de las actuaciones docentes. El fracaso escolar.

## 4. Ser maestra, ser maestro

- El oficio de maestra y maestro. Buenas prácticas docentes: la práctica reflexiva emancipadora. La autonomía profesional y la coordinación con la comunidad educativa
- Prácticas curriculares innovadoras. La coeducación, la sostenibilidad y la interculturalidad en el currículum. El centro como unidad de innovación
- La investigación sobre la práctica educativa. La formación y el desarrollo profesional del profesorado

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### 1. 1. ACTIVIDADES PRESENCIALES

**a) Clases teórico-prácticas:** clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc

**b) Trabajo en grupo:** la realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

**c) Tutorías individuales y/o colectivas:** las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como las actividades y la metodología docente.

**d) Actividades complementarias:** en las actividades que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios... Se valorará la asistencia a las mismas así como la realización de los trabajos que el profesorado establezca en relación a ellas

### 1. 2. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

**Estudio y trabajo autónomo:** se plantearán trabajos, lecturas, acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por el profesorado

s orientados, supervisados y evaluados por el profesorado

## EVALUACIÓN

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, así como las específicas de la asignatura.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de



aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los y las estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar nuevas capacidades de comprensión, razonamiento y de toma de decisiones.

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los y las estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Ejercicios y/o pruebas orales y escritas.

### **Criterios Generales de Evaluación**

a) Correcta y adecuada aplicación de las categorías conceptuales estudiadas

b) Exposición de un pensamiento propio argumentado con una estructura donde se pueda distinguir la tesis defendida y la articulación de los argumentos en que ésta se fundamenta

c) Coherencia en la aplicación a supuestos prácticos de los nuevos saberes

d) Adecuación en tiempo y forma de la presentación de las tareas recomendadas:

- Claridad expositiva tanto a nivel oral como escrito
- Rigor en la cita de fuentes: respeto a cualquiera de los sistemas existentes para citar fuentes bibliográficas
- Utilización de un lenguaje inclusivo

e) Autoría: el plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València



En todo caso, **cada profesor o profesora de cada uno de los grupos de Didáctica General, concretará los criterios e instrumentos de evaluación para cada una de las convocatorias** de forma más precisa a partir de los principios anteriormente enunciados. Y especificará el porcentaje para cada uno de los instrumentos de evaluación que proponga en su programa y que se derivan de los planteados anteriormente. La suma de los porcentajes dará el 100% de la calificación final.

Los instrumentos de evaluación y los porcentajes que se asignan pueden ser diferentes para la primera y la segunda convocatoria. De acuerdo al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València (Artículos 6.6 y 6.7), las y los estudiantes tienen derecho en la segunda convocatoria, a superar la asignatura tras la realización de una prueba oral i/o escrita. En el programa de la asignatura cada profesora y cada profesor ha de dejar claro cuáles son las actividades de evaluación continua recuperables y cuáles no. En cualquier caso, las actividades no recuperables no pueden superar el 50% de la calificación final.

## BIBLIOGRAFÍA



- AAVV (2010). Buenas noticias de la escuela. Madrid. Sabina Editorial
- CARBONELL, J. (coord.) (2000). Pedagogías del Siglo XX. Barcelona. Ciss-Praxis
- CONTRERAS, J. (2018). Enseñar tejiendo relaciones. Ediciones Morata.
- DELORS, J. (1994). Los pilares de la educación. Madrid. Santillana
- DIAZ, A. (2009). Pensar la didáctica. Buenos Aires. Amorrortu.
- FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1998). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires. Amorrortu
- FREIRE, P. (1993). Cartas a quién pretende enseñar. Buenos Aires. Siglo XXI.
- GIMENO, J. (coord.) (2009). Educar por competencias. ¿Qué hay de nuevo?. Madrid. Morata
- HERNÁNDEZ, F. (coord.) (2010). Aprender a ser en la escuela primaria. Barcelona. Octaedro
- HOOKS, B. (2021). Enseñar a transgredir: La educación como práctica de la libertad. Capitán Swing Libros.
- JACKSON, P. (1991). La vida en las aulas. Madrid. Morata
- JOYCE, B. y WEIL, M. (2002). Modelos de enseñanza. Barcelona. Gedisa
- PIUSSI, A.M. y MAÑERU, A. (coords.) (2006). Educación, nombre común femenino. Barcelona. Octaedro
- POSTMAN, N. (1999). El fin de la Educación. Barcelona. Octaedro
- SALINAS, D. (2002). ¡Mañana a examen! La evaluación: entre la teoría y la práctica. Barcelona. Graó
- SILVA, T. (2001). Espacios de identidad: nuevas visiones sobre el currículum. Barcelona. Octaedro
- STENHOUSE, L. (1984). Investigación y desarrollo currículum. Madrid. Morata
- SUÁREZ, C. (2008). Educación y virtualidad: bases para el aprendizaje cooperativo en red. Perú. Editorial Universitaria.
- VAN MANEN, M. (1989). El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona. Paidós
- ZAMBRANO, M. (2007). Filosofía y Educación. Manuscritos. Málaga. Ágora

La profesora o el profesor de cada grupo de estudiantes concretará la selección bibliográfica básica propia para ese grupo, teniendo en cuenta el listado de bibliografía complementaria.